

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Riobamba, Marzo 8 del 2014.

Señores.

Accionistas de la CIA. De Transporte de Turismo "NATIONALTRAVEL C.A."

Presente.

De mi consideración.-

Yo, Luis Aldaz Silva Comisario de la Compañía de Transporte Turístico NATIONALTRAVEL C.A "Luego de saludar y desear éxitos a todos los accionistas de la Compañía, me dirijo a ustedes para presentarles el informe anual de la misma correspondiente al año 2013.

1.-En cuanto al cumplimiento de la parte administrativa de la Compañía debo informar que las decisiones de la junta de accionistas en su totalidad han sido cumplidas rigiéndose a normas legales, estatutarias y reglamentarias, revisando en el Registrador de la Propiedad los nombramientos del Sr Gerente se encuentra inscrito con el N.- 1951 y en el repertorio con el N.- 11621 y del Sr. Presidente con el N.-1950 y en el repertorio con el N.- 11620 con fecha de 20 de Diciembre del 2011.

Debo informar a la junta de accionistas que los nombramientos del Sr. Gerente y el Sr. Presidente se encuentra caducados.

2.- En cuanto al informe económico anual presentado por el Sr. Gerente luego de una minuciosa revisión he llegado a la conclusión que está de acuerdo con los estados financieros presentados por la Lcda. Susana Villafuerte toda vez que en este año ha

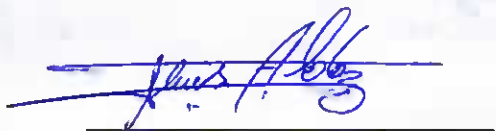
existido movimiento en la compañía y de acuerdo al informe contable presentado por la Lcda. Contadora la empresa ha salido con una utilidad que eso refleja que la empresa se está manejando de la mejor manera de acuerdo a las sugerencias de la persona encargada de la contabilidad son pocas las recomendaciones y que serán cumplidas en su totalidad por la compañía.

3.- Los libros Contables se encuentran en la Secretaria de la Compañía llevados de la mejor manera, el libro de Acciones y Accionistas, libro de Títulos de Acciones y talonarios de las Acciones, el libro de contabilidad interna de la Compañía el Libro de Actas se encuentra con sus respectivas publicaciones y las firmas de los Accionistas para constancia de lo resuelto en cada asamblea los mismos que se encuentran a disposición de todos los Accionistas y de las Autoridades de Control.

4.-Es mi obligación presentar a la Junta de Accionistas las denuncias que reciba a cerca de los administradores , pero en esta naciente empresa a pesar de que recién empieza a tener su actividad económica no existe ninguna denuncia verbal ni escrita de los señores administradores de la Compañía.

Este informe reposa en la secretaria de la compañía y una copia de igual valor y tenor será entregada en la Superintendencia de Compañías.

Atte.



Sr. Luis Aldaz Silva

COMISARIO